



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA AL COMPONENTE VEHICULOS  
DE LA EMPRESA EXFRUT S.A DURANTE EL PERIODO 2018

PALMA JARAMILLO MONICA GABRIELA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2021



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA AL COMPONENTE  
VEHICULOS DE LA EMPRESA EXFRUT S.A DURANTE EL  
PERIODO 2018

PALMA JARAMILLO MONICA GABRIELA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2021



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA AL COMPONENTE VEHICULOS DE LA  
EMPRESA EXFRUT S.A DURANTE EL PERIODO 2018

PALMA JARAMILLO MONICA GABRIELA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO

MACHALA, 27 DE ABRIL DE 2021

MACHALA  
27 de abril de 2021

# Complexivo 2020 D2

*por* Monica Gabriela Palma Jaramillo

---

**Fecha de entrega:** 16-abr-2021 01:04p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1561177949

**Nombre del archivo:** Complexivo\_-\_M\_nica\_Gabriela\_Palma\_Jaramillo.docx (70.6K)

**Total de palabras:** 2846

**Total de caracteres:** 16097

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, PALMA JARAMILLO MONICA GABRIELA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Examen especial de Auditoria al componente vehiculos de la empresa Exfrut S.A durante el periodo 2018, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 27 de abril de 2021



PALMA JARAMILLO MONICA GABRIELA  
0707061826

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, se orienta por determinar la relevancia que tiene el diseñar e implementar un programa de auditoría financiera dentro de una organización que contribuya durante el examen de auditoría a los Estados Financieros y a su vez permita evaluar de manera eficaz los movimientos efectuados por la empresa durante el ejercicio económico analizado, con el fin de obtener información suficiente, relevante y adecuada que sustente la opinión del auditor al finalizar la auditoría. Por tal motivo, al evidenciar la importancia que tiene el programa de auditoría, en el presente caso se analizará la situación de la Empresa EXFRU S.A., en el cual por un requerimiento de la administración tributaria, se solicita llevar a cabo un examen especial al componente Vehículos, en el cual se detectó el desarrollo de una depreciación por un valor de 25% anual, sin previo aviso al ente encargado del control, conllevando a que los movimientos realizados presenten inconsistencias significativas tributarias. En este sentido, para darle solución a la problemática planteada, el objetivo de la investigación es desarrollar un examen especial que permita reflejar hallazgos, errores o situaciones de incorrección material en la información financiera.

Para el desarrollo de la propuesta planteada, se empleó una investigación de tipo cuantitativa bajo el método descriptivo, en base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI). Los resultados a obtener del caso permitirán determinar las cuentas afectadas, realizar los ajustes necesarios y evitar la sanción de los impuestos.

**Palabras claves:** auditoría, examen especial, componentes, depreciación, programa de auditoría.

## ABSTRACT

This research work is aimed at determining the relevance of designing and implementing a financial audit program within an organization that contributes during the audit examination to the Financial Statements and at the same time allows the effective evaluation of the movements made by the company during the financial year analyzed, in order to obtain sufficient, relevant and adequate information to support the auditor's opinion at the end of the audit. For this reason, when evidencing the importance of the audit program, in this case the situation of the Company EXFRU SA will be analyzed, in which, due to a requirement of the tax administration, a special examination of the component is requested. Vehicles, in which the development of a depreciation of 25% per year was detected, without prior notice to the entity in charge of control, leading to significant tax inconsistencies in the movements made. In this sense, to solve the problem raised, the objective of the investigation is to develop a special examination that allows to reflect findings, errors or situations of material misstatement in the financial information.

For the development of the proposed proposal, a quantitative research was used under the descriptive method, based on the International Accounting Standards (IAS) and the Organic Law of the Internal Tax Regime (LORTI). The results to be obtained from the case will allow to determine the affected accounts, make the necessary adjustments and avoid the sanction of taxes.

**Keywords:** audit, special examination, components, depreciation, audit program.

# ÍNDICE

	pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>DESARROLLO</b> .....	8
<b>2. Fundamentación Teórica</b> .....	8
2.1 Auditoría.....	8
2.2 Auditoría Interna.....	8
2.3 Auditoría Externa.....	9
2.4 Auditoría Financiera.....	9
2.5 Control Interno.....	10
2.6 Papeles de trabajo.....	10
2.7 Hallazgos de auditoría.....	11
2.8 Riesgos de auditoría.....	11
2.9 Opinión de auditoría.....	11
<b>CASO PRÁCTICO</b> .....	12
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	16
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	17
<b>ANEXOS</b> .....	19



## LISTA DE CUADROS

pág.

<b>Cuadro 1.</b> Estado de Situación Financiera. ....	13
<b>Cuadro 2.</b> Depreciación de acuerdo a la Junta General de Accionistas. ....	13
<b>Cuadro 3.</b> Depreciación de acuerdo al Servicio de Rentas Internas. ....	14
<b>Cuadro 4.</b> Composición del Vehículo depreciable al año 2018. ....	14
<b>Cuadro 5.</b> Ajuste del componente Vehículo. ....	15
<b>Cuadro 6.</b> Conciliación Tributaria. ....	15

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la globalización y los avances tecnológicos han aportado de manera significativa en el entorno financiero y económico de las pequeñas, medianas y grandes empresas, lo que ha motivado a que las entidades se vean en la necesidad de incorporar herramientas que permitan el control de eventos o situaciones que puedan generar irregularidades al interior de la misma. Sin embargo, en muchos de los casos los procesos de control interno que se desarrollan en las entidades han reflejado falencias que repercuten en actos fraudulentos que denotan el nivel de vulnerabilidad empresarial.

En función de lo manifestado, la auditoría ejerce un papel fundamental dentro de las organizaciones dado que, a través de sus procedimientos permite analizar y evaluar las actividades operacionales efectuadas por el ente, con la finalidad de obtener información real favorable o desfavorable que permitirán tomar las decisiones y medidas correctivas en el tiempo adecuado para mantener una eficaz administración y así poder llevar por un camino idóneo a la organización.

A partir de lo manifestado, el presente trabajo de investigación se orienta por desarrollar un examen especial al componente vehículos de la empresa EXFRU S.A, con la finalidad de reflejar hallazgos, errores o situaciones de incorrección material, con lo cual se determinará las cuentas afectadas y se procederá a efectuar los ajustes correspondientes logrando evidenciar la eficiencia y eficacia del control interno empleado durante el ejercicio económico del año 2018.

Por lo tanto, para el cumplimiento del objetivo planteado se aplicará una investigación de tipo cuantitativa bajo el método descriptivo, el cual permitirá la interpretación de la información a recopilar. De igual manera, se aplicará la técnica de revisión bibliográfica basada en el análisis de las normativas reglamentarias, leyes tributarias y la pesquisa de información de trabajos investigativos de carácter científicos indexados en las diversas bases de datos que permitirán sustentar el marco teórico del trabajo.

Por último, la investigación dará inicio con las bases teóricas en las cuales se detallarán terminologías fundamentales que permitirán comprender el tema a desarrollar, por consiguiente, se procederá a elaborar la parte práctica de la investigación misma que debe reflejar el examen especial de auditoría. Para dar cierre, al trabajo se presenta el apartado de

las conclusiones en las cuales se emitirá un criterio profesional con respecto al examen de auditoría en los componentes de una entidad.

## **DESARROLLO**

### **2. Fundamentación Teórica**

#### ***2.1 Auditoría***

De acuerdo con Biler (2017) la auditoría es la sucesión de pasos sistematizados que son aplicados en una organización con la finalidad de “obtener y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada” (p.142). Es decir, es el proceso mediante el cual se espera conocer la situación económica y financiera de la empresa a partir del empleo eficaz y efectivo de los recursos disponibles.

Desde esta perspectiva, Tapia et al. (2019) considera a la auditoría como la acción de revisar de manera objetiva las evidencias relacionadas a las situaciones, fenómenos y actividades desarrolladas en una organización con el propósito de analizar que hayan sido planteadas respetando y cumpliendo las políticas y procedimientos establecidos. En otras palabras, la auditoría consiste en la verificación que lleva a cabo una entidad para comprobar la transparencia con la que se desarrollan sus actividades de tal manera que contribuya a proteger los intereses de los accionistas y acreedores.

#### ***2.2 Auditoría Interna***

La auditoría interna es considerada como la herramienta que permitirá el control y supervisión que contribuirá a la creación de una cultura disciplinada en una organización y a su vez evidenciará las falencias o vulnerabilidades que posea la misma. Este tipo de auditoría nace a partir de la necesidad de las entidades de reforzar las áreas de control interno para disminuir la probabilidad de que se ejecute alguna acción que conlleve a poner en riesgo la eficiencia operacional (Tapia et al.,2017).

Por consiguiente, Carrión et al. (2017) menciona que la auditoría interna de una organización tendrá como “obligación de evaluar el desempeño general en términos no solo de las metas presentes sino también de las futuras” (p.911). Por tal motivo la función primordial del departamento de auditoría estará enfocada en promover la eficiencia de las actividades desarrolladas por cada departamento de la entidad; con lo cual esta auditoría se convierte en

uno de los recursos de la administración que se encarga de medir y analizar la realidad de los diferentes mecanismos de control (Castillo, 2017).

### ***2.3 Auditoría Externa***

Según Tapia et al. (2019) la auditoría externa consiste en el examen crítico de los movimientos, rubros, estados financieros y demás información de contenido contable correspondiente a un determinado ejercicio económico, analizando, evaluando e interpretando la conformidad y el cumplimiento de las políticas y estatutos internos establecidos en el sistema de control interno aplicado en la organización. Este tipo de auditoría se efectúa bajo la responsabilidad de profesionales que no tengan ninguna relación con la empresa dado que, el dictamen a elaborar será dirigido para los accionistas, inversionistas y terceros usuarios interesados en la situación general de la entidad.

En este sentido, la auditoría externa para una organización posee gran relevancia dado que, permitirá evaluar los estados financieros de los cuales se obtendrá información esencial que evidenciará el comportamiento de la entidad, y al mismo tiempo, contribuirá a la detección de posibles situaciones que causan fallos en la finanza empresarial, de tal manera, que se implementen las acciones que ayuden a mejorar las falencias existentes (Clavería, 2020).

### ***2.4 Auditoría Financiera***

La auditoría financiera o denominada auditoría contable es la herramienta sistematizada con mayor importancia en una organización dado que, se enfoca en analizar si la información financiera presentada se ha realizado bajo la correcta aplicación de las normas y principios por lo cual, Espinoza y Rivera (2018) señalan que se orienta por examinar “los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros” (p. 155).

Por lo expuesto Bujan (2018) que es citado por Elizalde (2018) menciona que la auditoría financiera o en otras palabras la auditoría de estados financieros consiste en la evaluación exhaustiva de los estados financieros de una entidad de carácter pública o privada en base a la normativa establecida, de la cual, se emitirá un informe en el que consta la opinión del auditor independiente sobre si los estados financieros fueron elaborados de manera acertada. Es decir, esta auditoría es el proceso mediante el cual se evaluará, revisará y emitirá un dictamen sobre la información económica y financiera de la organización para que los responsables de la administración procedan a tomar las decisiones correspondientes.

## ***2.5 Control Interno***

El control interno es el conglomerado de actividades, planes, políticas, normas y procedimientos elaborados por la administración de la organización y el personal responsable. De acuerdo con Mantilla (2018) este proceso es diseñado con la finalidad de generar seguridad razonable con relación al cumplimiento de los objetivos planteados por la entidad, tales como: “eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de normas y obligaciones y salvaguarda de activos” (p.4).

Bajo este mismo orden de ideas, Mendoza et al. (2018) que cita a Chacón (2002) definen al control interno como el cimiento sobre el cual reposa la fiabilidad de un sistema contable, dado que, se determinará la existencia de la seguridad razonable sobre los movimientos que se evidencian en los estados financieros presentados. Por tal motivo, el sistema de control interno debe ser desarrollado en función a la necesidad de la empresa y de acuerdo a su actividad operacional efectuada (Quinaluisa et al.,2018).

## ***2.6 Papeles de trabajo***

De acuerdo con Tapia et al. (2019) que toma como referencia a la Normativa Internacional de Auditoría 230 señala que, los papeles de trabajo son la documentación que se conservan de los procedimientos aplicados durante la auditoría para desarrollar la evaluación a los procesos efectuados por la organización. Para Velásquez et al. (2020) estos documentos están conformados por “los programas de auditoría, los cuestionarios de control interno y las células de trabajo” (p.28870).

Por lo expuesto, Panchana et al. (2020) que cita Auditool (2012) alude que estos documentos son aquellos en los que el auditor dejará constancia de la información recopilada durante el proceso de auditoría y los resultados derivados de las pruebas aplicadas con los cuales se procederá a elaborar el dictamen final que será presentado a la administración e interesados de la información.

## ***2.7 Hallazgos de auditoría***

Se denomina hallazgos de auditoría a la narración explicativa y lógica de los sucesos evidenciados durante el examen de auditoría relacionados a las falencias, fraudes, irregularidades y demás delitos que le permitirán al auditor identificar los hechos que tienen

mayor incidencia en la organización y merecen ser comunicados a través del informe de auditoría. En otras palabras, se entiende como hallazgo de auditoría a los “resultados obtenidos de la comprobación de los hechos y operaciones mediante la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría” (Quintero & Fernández, 2017, p.15).

En este sentido, Carrera et al. (2020) señala que los hallazgos de auditoría que sean elaborados por el profesional de auditoría serán sustentados en los respectivos papeles de trabajo donde se registra la evidencia necesaria y adecuada que respalda la opinión e informe que se proceda a emitir.

### ***2.8 Riesgos de auditoría***

El riesgo de auditoría es entendido como la posibilidad de que existan errores significativos en diversas cuentas contables de la organización una vez que el auditor haya procedido a manifestar su opinión que las mismas representaban una imagen fiel de su situación económica y financiera a través de su opinión favorable de auditoría (Abolacio, 2019). En otras palabras, es el riesgo que asumirá el auditor al emitir una opinión favorable pese a la existencia de errores relevantes en los estados financieros.

Por lo señalado, Sosa (2019) manifiesta que el profesional de auditoría debe tener una seguridad razonable de que la información presentada en los estados financieros esté exenta de errores materiales más no una seguridad absoluta dado que, “existen limitaciones inherentes a la auditoría” (p.37).

### ***2.9 Opinión de auditoría***

Al concluir la auditoría, el auditor responsable procederá a emitir una opinión en la cual determina que los estados financieros están elaborados de acuerdo al marco de información financiera aplicado (Tapia et al., 2019). El dictamen que emitirá el auditor puede ser no modificado o favorable y modificado, en esta última se encuentran las opiniones con salvedades, desfavorables (adversas) y denegación (abstención).

## CASO PRÁCTICO

Usted ha sido contratado para realizar una auditoría financiera (examen especial) al rubro VEHÍCULOS de la empresa EXFRU S.A, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Del proceso de Auditoría, se ha determinado que los vehículos han sido adquiridos en enero del 2016 y que se han realizado depreciaciones de acuerdo a una resolución de la Junta General de Accionistas, donde se autorizó depreciar al 25% anual, sin que tenga conocimiento el organismo de control.

Por un requerimiento del SRI, se autoriza el examen especial al componente Vehículos, y se solicita realizar los ajustes correspondientes.

El estado financiero está conformado por las siguientes cuentas:

Bancos 50.000; Documentos por cobrar a clientes 85.000; Provisión por cuentas incobrables 10.000; Inventario de mercaderías 60.000; Seguros 500; Cuentas por pagar a proveedores 40.000; Sueldos por pagar 4.000; Muebles y enseres 6.500; Equipos de Computación 3.500; Vehículos 50.000; Depreciación Acumulada 37.500, Utilidades Retenidas 6.000; Utilidad del Ejercicio 15.000; Reservas 1.500.

### **Se pide:**

- Determinar cuáles son las cuentas afectadas.
- Realice el ajuste correspondiente
- Determine el impuesto pendiente de pago.



### Cuadro 1. Estado de Situación Financiera

EMPRESA EXFRU S.A			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Bancos	50.000,00	Cuentas por pagar a Proveedores	40.000,00
Documentos por cuentas a cobrar a clientes	85.000,00	Sueldos por pagar	<u>4.000,00</u>
(-) Provisión por cuentas incobrables	10.000,00	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>44.000,00</b>
Inventario de mercaderías	60.000,00	<b>PATRIMONIO</b>	
Seguros	<u>500,00</u>	CAPITAL SOCIAL	141.500,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>185.500,00</b>	Utilidades Retenidas	6.000,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		Utilidad del Ejercicio	15.000,00
<b>Propiedad, planta y equipo</b>		Reservas	<u>1.500,00</u>
Muebles y enseres	6.500,00	<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>164.000,00</b>
Equipo de computación	3.500,00	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>208.000,00</u></b>
Vehículos	50.000,00		
Depreciación Acumulada	<u>37.500,00</u>		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.500,00</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>208.000,00</u></b>		

  
 \_\_\_\_\_  
**GERENTE**

  
 \_\_\_\_\_  
**CONTADOR**

**Elaborado por:** Mónica Gabriela Palma Jaramillo.

Por consiguiente, para evidenciar los valores correspondientes a las depreciaciones se procede a elaborar las respectivas tablas de depreciación:

### Cuadro 2. Depreciación de acuerdo a la Junta General de Accionistas

EMPRESA EXFRU S.A			
TABLA DE DEPRECIACIÓN			
METODO DE LINE RECTA			
<b>CÓDIGO</b>	1020109	<b>VEHÍCULOS</b>	<b>FECHA DE COMPRA</b> 1/1/2016
<b>Costo del Activo</b>	\$50.000,00	<b>Depreciación acumulada</b>	\$ 50.000,00
<b>Vida Útil</b>	4	<b>Valor Residual</b>	\$ 0,00
<b>Porcentaje de depreciación</b>	25%	<b>Depreciación Anual</b>	\$ 12.500,00

Años	Período	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	01-01-16			\$ 50.000,00
1	31-12-16	\$ 12.500,00	\$12.500,00	\$ 37.500,00
2	31-12-17	\$ 12.500,00	\$25.000,00	\$ 25.000,00
3	31-12-18	\$ 12.500,00	\$37.500,00	\$ 12.500,00
4	31-12-19	\$ 12.500,00	\$50.000,00	\$ -

**Elaborado por:** Mónica Gabriela Palma Jaramillo.

### Cuadro 3. Depreciación de acuerdo al Servicio de Rentas Internas

**EMPRESA EXFRU S.A.  
TABLA DE DEPRECIACIÓN  
METODO DE LINE RECTA**

<b>CÓDIGO</b>	1020109	<b>VEHÍCULOS</b>	<b>FECHA DE COMPRA</b>	1/1/2016
<b>Costo del Activo</b>	\$50.000,00	<b>Depreciación acumulada</b>	\$	50.000,00
<b>Vida Útil</b>	5	<b>Valor Residual</b>	\$	0,00
<b>Porcentaje de depreciación</b>	20%	<b>Depreciación Anual</b>	\$	10.000,00

Años	Período	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	01-01-16			\$50.000,00
1	31-12-16	\$10.000,00	\$10.000,00	\$40.000,00
2	31-12-17	\$10.000,00	\$ 20.000,00	\$30.000,00
3	31-12-18	\$10.000,00	\$ 30.000,00	\$20.000,00
4	31-12-19	\$10.000,00	\$ 40.000,00	\$10.000,00
5	31-12-20	\$10.000,00	\$ 50.000,00	\$ -

Elaborado por: Mónica Gabriela Palma Jaramillo.

### CÁLCULO DE LA DIFERENCIA ENTRE LAS DEPRECIACIONES EFECTUADAS.

#### Cuadro 4. Composición del Vehículo depreciable al año 2018

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
BIEN	VALOR DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		GASTO DE DEPRECIA.	VALOR ANUAL		DIFERENCIA
		2018 SRI	2018 ACCION.		POR 25%	REAL 20%	
Vehículo	50.000,00	30.000,00	37.500,00	7.500,00	12.500	10.000	2.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>50.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>37.500,00</b>	<b>7.500,00</b>			<b>2.500,00</b>

Elaborado por: Mónica Gabriela Palma Jaramillo.

#### a. Determinar cuáles son las cuentas afectadas.

En virtud de lo evidenciado, las cuentas que resultaron afectadas durante el último ejercicio contable fueron las siguientes:

- Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipo que disminuyó en 7.500,00.
- Mientras el Capital y la Utilidad del Ejercicio aumentaron su valor.

**b. Realice el ajuste correspondiente**

**Cuadro 5. Ajuste del componente Vehículo**

<b>EMPRESA EXFRU S.A</b>			
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018</b>			
<b>DIARIO GENERAL</b>			
			<b>FOLIO N°1</b>
<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
31-12-2018	Depreciación acumulada del vehículo	7.500,00	
	Utilidad Neta del Ejercicio		7.500,00
	<b>P/R. Ajuste por la diferencia en la depreciación acumulada de vehículos.</b>		

**Elaborado por:** Mónica Gabriela Palma Jaramillo.

Como se puede evidenciar en el cuadro 5, el valor que se ajusta al componente vehículo por la depreciación acumulada corresponde a \$7.500,00 dado que efectuada la depreciación en función a lo descrito por la normativa tributaria, al periodo 2018 la depreciación acumulada alcanza un valor de \$30.000,00, que comparado con la depreciación acumulada obtenida por el 25% propuesto por los accionistas que corresponde a \$37.500,00 se evidencia la diferencia mencionada con anterioridad, por lo cual se procede a ajustar dicho valor. Asimismo, al producirse esta disminución la utilidad del ejercicio procede a incrementarse.

**Cuadro 6. Conciliación Tributaria**

<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>2018</b>
<b>Diferencia de la depreciación anual</b>	<b>2.500,00</b>
<b>25% del Impuesto a la Renta</b>	<b>625,00</b>

**Elaborado por:** Mónica Gabriela Palma Jaramillo.

**c. Determine el impuesto pendiente de pago.**

Por otra parte, el impuesto pendiente de pago al cierre del ejercicio económico del 2018 corresponde al valor de \$625,00 dado que, al ser obtenido de manera anual se procede a tomar para efectos de cálculo a tomar de la diferencia resultante de las depreciaciones anuales misma que alcanzó un valor de \$2.500,00 que al aplicar el respectivo 25% de Impuesto a la Renta da como producto el valor mencionado con anterioridad.

## CONCLUSIÓN

Durante el desarrollo de las actividades operacionales que efectúa la empresa EXFRU S.A se encuentra expuesta a sufrir diversos riesgos que tienen como origen la inadecuada toma de decisiones por parte de los responsables de la administración y sus respectivos accionistas, lo cual pudo ser evidenciado a través de la política aplicada a la propiedad, planta y equipo en especial al componente vehículo, que por su errónea determinación fue causante de:

- Variaciones relevantes en los estados financieros, que tienen gran incidencia en la situación económica y financiera de la empresa debido a que afectan la utilidad del ejercicio y, por ende, la participación de los trabajadores. De igual manera, al ser constatada la información por los entes encargados se puede caer en sanciones o procesos judiciales.
- Al existir políticas contables erróneas y no implementar un sistema de control pertinente la empresa se encuentra bajo un escenario vulnerable donde diferentes eventualidades pueden afectar el transcurso normal de sus actividades.
- Una inadecuada toma de decisiones a partir de la información financiera de la entidad conlleva a que se desarrollen deficientes controles a los recursos fijos que posee la organización, por lo que no se estaría determinando el valor correcto y real en los libros contables.

## BIBLIOGRAFÍA

Abolacio, M. (2019). *Planificación de la auditoría. ADGD0108* (Primera ed.). Málaga: IC Editorial.

Biler, S. (2017). Auditoría. Elementos esenciales. *Dominio de las ciencias*, 138-151. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/379/439>

Carrera, J., Bedor, D., & Borja, E. (2020). Auditoría financiera para el control interno en los procesos departamentales de una empresa. *Polo del conocimiento*, 5(3), 903-921.

Carrión, H., Mendoza, M., & Vera, C. (2017). Importancia de la auditoría interna para el perfeccionamiento de los niveles eficiencia y calidad en las empresas. *Dominio de las ciencias*, 908-920.

Castillo, S. (2017). La auditoría en el proceso de control. *Polo del conocimiento*, 2(3), 41-50. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/7/pdf#>

Clavería, A. (2020). La auditoría externa contable como herramienta para detectar problemas financieros en las empresas. *Polo del conocimiento*, 382-395. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1697/3258#>

Elizalde, L. (2018). Auditoría financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, En línea. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/auditoria-financiera-decisiones.html>

Espinoza, F., & Rivera, A. (2018). Escepticismo y la auditoría financiera. *Revista de Investigación Valdizana*, 153-156. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7099910>

Mantilla, S. (2018). *Auditoría del Control Interno* (Cuarta ed.). Bogota: Ecoe Ediciones.

Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las ciencias*, 206-240. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>

Panchana, M., Cochea, H., Tigrero, F., & Tomalá, L. (2020). Auditorías a las cuentas de activo: efectivo y cuentas por cobrar. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1), En línea.

Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofín Habana*, 268-283. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n1/cofin18118.pdf>

Quintero, A., & Fernández, R. (2017). La auditoría de gestión y la perspectiva financiera del Cuadro de Mando Integral. *Cofín Habana*, 12(2), 1-20. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v11n2/cofin01217.pdf>

Sosa, E. (Abril-Julio de 2019). UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ESTABLECER NIVELES DE MATERIALIDAD EN RESPUESTA A LOS RIESGOS DE ERRORES IMPORTANTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. *TEC Empresarial*, 13(1), 35-52.

Tapia, C., Mendoza, S., Salvador, R., & Guevara, D. (2019). *Fundamentos de auditoría.: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría* (Primera ed.). Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tapia, C., Rueda, R., & Contreras, R. (2017). *Auditoría Interna: Perspectivas de vanguardia* (Primera ed.). Ciudad de México: Instituto Mexicano de contadores públicos.

Velásquez, J., Cardona, J., Galviz, D., Jiménez, A., Caycedo, V., & Aristizabal, L. (2020). Sistema de control interno en el proceso general de la auditoria. *Brazilian Journal of Development*, 28859-28871. Obtenido de <https://www.brazilianjournals.com/index.php/BRJD/article/view/10263/8584>

## ANEXOS


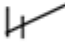



### Anexo A. Examen especial

Examen especial  
A la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo  
De la empresa EXFRU S.A  
**Auditor Senior:** CPA. Víctor Betancourt  
**Auditor Operativo:** CPA. Mónica Palma

#### ÍNDICE

	<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>
A	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
A1	VEHÍCULO

B&P ASOCIADOS  
SOLUCIONES CONTABLES

Marca	Significado
	Cálculo verificado
	Cifra cuadrada
	Valor que no debe ser considerado, en las tabulaciones, sumatorias e inventarios.
*	Documento pendiente por aclarar, revisar o identificar.
	Punto pendiente por aclarar, revisar o localizar
	Punto pendiente que fue aclarado, verificado o comprobado.

B&P ASOCIADOS  
SOLUCIONES CONTABLES

### NOMENCLATURA

**L.R.T.I:** LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

**C.T:** CÓDIGO DE TRABAJO

**C.T.I:** CÓDIGO TRIBUTARIO INTERNO

## Anexo B. Programa de Auditoría

<b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>		<b>P.A A1</b>
<b>CUENTA:</b> Vehículo <b>AUDITOR:</b> CPA. Mónica Palma Auditor Junior	<b>Responsable:</b> Andrea Bustamante <b>Supervisor:</b> CPA. Victor Betancourt Auditor Senior	
<b>OBJETIVOS</b> Determinar la razonabilidad del resultado económico de la empresa EXFRU S.A correspondiente al periodo 2018.		
<b>PROCEDIMIENTOS</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estructuras el estado financiero de la empresa</li><li>2. Realizar las depreciaciones correspondientes.</li><li>3. Determinar las cuentas afectadas en el último periodo económico.</li><li>4. Establecer la diferencia entre los periodos.</li><li>5. Realizar los ajustes necesarios</li><li>6. Calcular el impuesto pendiente de pago.</li></ol>		
<b>Elaborado por:</b> Mónica Gabriela Palma J.	<b>Revisado por:</b> V.B.G. Senior	
<b>Fecha:</b> 03/04/2021	<b>Fecha:</b> 03/04/2021	

**Elaborado por:** Mónica Gabriela Palma Jaramillo.



## Anexo C. Cédula de Auditoría

**Cuenta:** Vehículo

**Responsable:** Andrea Bustamante

**Auditor:** CPA. Mónica Palma

**Supervisor:** CPA. Victor Betancourt

Auditor Junior

Auditor Senior

### DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS

Años	Periodo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	01-01-16			\$ 50.000,00
1	31-12-16	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 37.500,00
2	31-12-17	\$ 12.500,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
3	31-12-18	\$ 12.500,00	\$ 37.500,00	\$ 12.500,00
4	31-12-19	\$ 12.500,00	\$ 50.000,00	\$ -

Años	Periodo	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
0	01-01-16			\$50.000,00
1	31-12-16	\$10.000,00	\$10.000,00	\$40.000,00
2	31-12-17	\$10.000,00	\$ 20.000,00	\$30.000,00
3	31-12-18	\$10.000,00	\$ 30.000,00	✓✓\$20.000,00
4	31-12-19	\$10.000,00	\$ 40.000,00	\$10.000,00
5	31-12-20	\$10.000,00	\$ 50.000,00	\$ -

### CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

2018	2017	2016
2.500,00	2.500,00	2.500,00
625,00 ✓✓	550,00	550,00

DEPRECIACIÓN SEGÚN LIBROS	37.500,00
DEPRECIACIÓN DE ACUERDO AL SRI	30.000,00
DIFERENCIA ENCONTRADA	7.500,00

**Elaborado por:** Mónica Gabriela Palma Jaramillo.